

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Toluca, México, a 4 de mayo de 2023
221C0201000002S/UAAGD/OF-0453/2023

ANTONIO AGUILAR ARRIAGA
PRESENTE

Me dirijo a usted en atención a su amable solicitud registrada en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), con folio 00036/PROPAEM/IP/2023, en el que requirió:

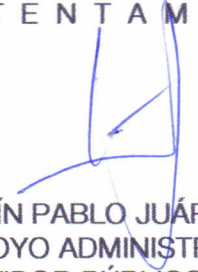
"Se informe razón, motivo y fundamento legal, por el cual el Servidor Público Julián Enrique Luna García se encuentra hoy en día adscrito para prestar sus servicios y funciones como chofer a favor del Dr Luis Eduardo Gómez García hoy Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, cuando ya dejó de ser Procurador de protección al Ambiente del Estado de México, y en su caso se me remita copia del oficio de la comisión respectiva". (Sic)

Al respecto, con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 3 fracción XXXIX, 8, 11, 12, 18, 20, 21, 23, fracción I, 24 fracciones XI y XXIV, 58, 59 fracciones I, II y III, 163, 173, así como demás vigentes, relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en mi calidad de Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Gestión Documental y Servidor Público Habilitado de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, atenta y respetuosamente manifiesto a usted lo siguiente:

Derivado del análisis practicado al contenido de su amable solicitud de información, hago de su conocimiento que el C. Julián Enrique Luna García, actualmente se encuentra adscrito a la oficina de la C. Procuradora de Protección al Ambiente del Estado de México; razón por la cual, no se presentó el supuesto que arguye en su requerimiento y por lo tanto, no es posible remitir copia del oficio de comisión respectivo, ya que dicha documentación no fue generada y en consecuencia no obra en los archivos de este Sujeto Obligado.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MARTÍN PABLO JUÁREZ TORRES
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL
Y SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO

C.c.p. Lic. Cinthya Aurora Pérez Tirado. - Procuradora de Protección al Ambiente del Estado de México.